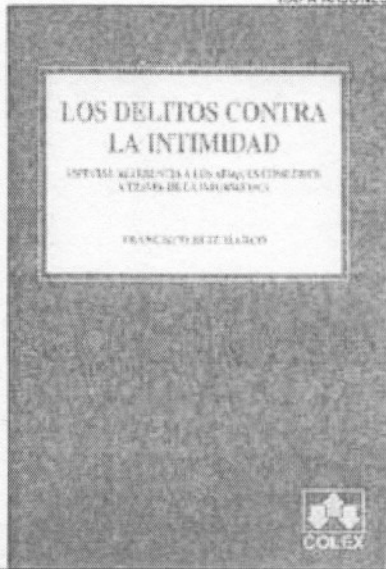
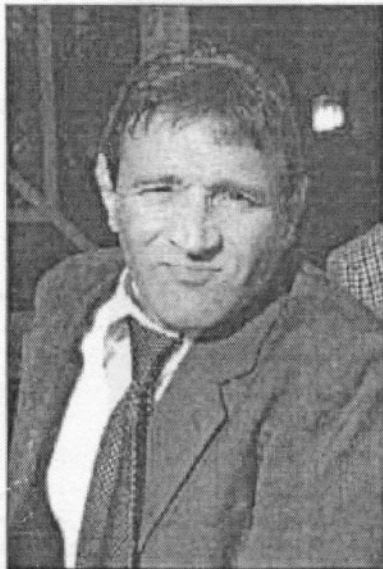


**NUEVO LIBRO.** «Los delitos contra la intimidad. Especial referencia a los ataques cometidos a través de la informática» es el nuevo libro firmado por el abogado alicantino **Francisco Ruiz Marco**, el cual se ha editado recientemente. La obra, según consta en la contraportada, «no se limita a efectuar un estudio meramente doctrinal de los correspondientes tipos penales», sino que incluye también la jurisprudencia más relevante sobre la materia, pronunciada desde la promulgación del nuevo Código Penal hasta el 31 de abril de este año, tanto por el Tribunal Constitucional como por el Tribunal Supremo y las Audiencias Provinciales, «lo que permitirá al lector encontrar una solución adecuada a los principales problemas que, sobre la informática y el derecho a la intimidad, pueden surgir en la práctica forense. Nos encontramos, en suma, ante una obra especialmente útil, no sólo para el teórico, sino, en general, para todos los profesionales del Derecho». Francisco Ruiz Marco es Doctor en Derecho y profesor del Departamento de Estudios Jurídicos del Estado de la Universidad de Alicante. Con anterioridad



**El abogado** Francisco Ruiz Marco y la portada de su nuevo libro

ha publicado «La tutela penal del derecho de crédito» y fue coautor del libro «Delitos socioeconómicos». Este estudio que acaba de salir a la luz ha sido elaborado en el marco de la obtención del Máster «El Derecho y las transmisiones electrónicas», impartido por la Universidad de Valencia. En el prólogo, firmado por el catedrático de Derecho Procesal, **Vicente Gimeno Sendra**, se destaca que el lector encontrará un exhaustivo estudio de temas, tales como los

nuevos riesgos para la intimidad derivados del uso de la informática (navegación por Internet); el nuevo concepto de «apoderamiento de datos» (aprehensión virtual); los ataques a la intimidad desde los poderes públicos; el nuevo concepto de «privacidad informática»; el acceso del empresario al correo electrónico del trabajador; la intimidad y el derecho a la prueba y el valor probatorio de la información obtenida mediante la invasión de la intimidad.